

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA DE CAMIONETA MIXTA RIO CHILINTOMO CHILINCARGA S.A.**

En la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, a los 11 días del mes de Abril del año 2019, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Febres Cordero Mata de Cacao Av Febres Cordero y Julio Guerrero, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA DE CAMIONETA MIXTA RIO CHILINTOMO CHILINCARGA S.A. la misma que será presidida \_\_\_\_\_, por \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ Sr. CACERES SANCHEZ RAFAEL, gerente de la Compañía. El Gerente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

1. ALMEIDA ESPINOZA LAURA BEATRIZ, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
2. ANDRADE MENDOZA JOSE LUIS, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
3. BAZAN CASTRO PEDRO MANUEL, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
4. CABALLERO DIAZ GABRIELA JELEANS, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
5. CABALLERO LOPEZ JAVIER ELIAS, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
6. CACERES DIAZ AHLING ELIZABETH, titular de 216 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 216 votos.
7. CACERES SANCHEZ RAFAEL HIGINIO, titular de 284 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 284 votos.
8. CHIMBO CUNALATA SEGUNDO MANUEL, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
9. COELLO CAICEDO FREDY BOLIVAR, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
10. DIAZ MEJIA TOMAS ALFREDO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.

11. GARCIA CANTOS WASHINGTON OLMEDO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
12. GUEVARA ABARCA SALVADOR AGUSTIN, titular de 12 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 12 votos.
13. GUZMAN URREA MANUEL MILTON, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
14. HERRERA COELLO TIOFILO PRIMITIVO, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
15. JIMENEZ MUÑOZ LEONARDO LAUTARO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
16. JUNCO ALVARADO TERESA DEL CARMEN, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
17. LUCIO LEON NESTOR ROLANDO, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
18. MAYORGA CONSTANTE DOLORES JESSENIA titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
19. MONCAYO VERA JOSE ANTONIO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
20. MORAN SAA FRANCISCO JAVIER, titular de 12 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 12 votos.
21. MORAN VERGARA JENNY DEL ROCIO, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
22. PANIMBOZA PICO KARINA MARISOL, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.
23. PORRAS DIAZ CESAR FABRICIO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
24. SALINAS BAÑOS MARIA ELENA, titular de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 4 votos.

25. SANCHEZ BONILLA HECTOR ANIBAL, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
26. SILVA MONAR MIRIAN TERESA, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
27. TINE CHASI MAYRA ALEXANDRA, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
28. VERA ZAPATA JOSE ANTONIO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
29. VILLACIS CEDEÑO ERIC FRANK, titular de 12 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 12 votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

- 1) Conocer y Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2018.

Se comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

**UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:**

Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2018.

Después de constatar el quórum se trata el primer y único punto en la Sala de sesiones a debatirles la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y así ser presentado en la Superintendencia de Compañías después de haber revisado siendo las 12:00 pm. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2018.

SR. CACERES SANCHEZ RAFAEL  
GERENTE

ING. MIRIAM MONTERO RIVADENEIRA  
CONTADORA

